



^{expulsión de}
 con el número 500 de 99 céntimos por filograma,
 hoy no tiene valor ni aun semejante impuesto, ya
 q. la subida de los cambios ha llevado a conste-
 tar un anacel protector en mas alto grado,
 q. lo ha sido ninguna de los q. han regido, ^{ordinariamente}

Por tales razones, q. lo ^{prostitución e ilustración} sabiduría del Congreso
 sobre apreciar, esta O. G. Gubernativa no duda q.
 inspirara' su resolución en la suplica q. queda
 formulada ~~en el ingreso~~ al principio.

Murcia 24 de Mayo de 1898.

El Director

Por acuerdo
 El Jefe grat

J. de Vicente

Debe en su contenido la presente, porq. ni los escritos largos
 suelen ser los más leídos, ni a los Escritos públicos se les debe
 hablar mucho, ni se puede dejar de expresar mi pensamiento
 con sencillez. Puse hacia en ella y con ella un tanto gusto,
 formando, corrigiendo, enmendando, suprimiendo o adicionando,
 no como con otros porq. es muy mala para tanto, sino por
 q. es de un aff. amigo Por el autor